Ciudad de México, martes 11 de octubre de 2022

No. 523/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Abre IMSS convocatoria internacional para contratar médicos especialistas**

* **A partir del primer minuto del 12 de octubre, los interesados que cumplan requisitos como título, cédula de especialidad y pasaporte vigente podrán inscribirse para obtener su folio de participación.**
* **La convocatoria busca cubrir 749 vacantes en 43 especialidades, destinadas a 54 hospitales en 13 estados.**
* **También se publicará una convocatoria para médicos generales, con mil 750 vacantes para cubrir la necesidad en Baja California Sur, Campeche, Nayarit, Tlaxcala y Sonora.**

El gobierno federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), abrirá a partir del primer minuto del 12 de octubre una Convocatoria Internacional dirigida a Médicos Especialistas a fin de cubrir el déficit en el país, así como una de carácter nacional dirigida a médicos generales, ambas para atender a la población sin seguridad social.

Durante la conferencia de prensa que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general del IMSS, Zoé Robledo, indicó que la convocatoria para médicos especialistas busca cubrir 749 vacantes en 43 especialidades, destinadas a 54 hospitales en 13 estados, como parte del Plan de Salud IMSS-Bienestar.

Dijo que es una convocatoria internacional en la también pueden participar médicos mexicanos; los interesados deben ingresar a [medicosespecialistas.gob.mx](http://medicosespecialistas.gob.mx) para obtener folio de participación y cubrir los requisitos iniciales: pasaporte vigente, título y cédula de especialidad, Currículum Vitae, carta del último empleador y tener dominio del idioma español.

Informó que a quienes resulten seleccionados se les dará contrato anual en hospitales de localidades donde hay mayor necesidad: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Las 43 especialidades solicitadas son: Alergólogo, Anestesiología, Angiología, Cardiología, Cardiología Intervencionista, Cardiología Pediátrica, Cirugía Cardiovascular Torácica, Cirugía de Trasplantes, Cirugía General, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Oncológica, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Coloproctología, Endocrinología, Endoscopia, Gastroenterología, Geriatría, Ginecología y Obstetricia, Hematología, Hematología Pediátrica.

Además, Infectología, Inhaloterapia, Medicina Critica, Medicina Interna, Nefrología, Neonatología, Neumología, Neurocirugía, Neurología, Oftalmología, Oncología Médica, Otorrinolaringología, Pediatría Médica, Psiquiatría, Radiodiagnóstico, Radiooncólogo, Retinólogo, Reumatología, Terapia Intensiva, Traumatología Pediátrica, Traumatología y Ortopedia, y Urología.

Zoé Robledo señaló que el IMSS estudiará las equivalencias de cada una de las especialidades y será un comité el que evaluará a los aspirantes, además de que a los extranjeros se les dará apoyo para gestionar trámites, por lo que agradeció a la Cancillería, encabezada por Marcelo Ebrard, por el apoyo para realizar la vinculación.

Respecto a la convocatoria para médicos generales, el director general del IMSS indicó que se busca cubrir la necesidad en 5 estados: Baja California Sur, Campeche, Nayarit, Sonora y Tlaxcala, con mil 750 vacantes de médicos generales, 550 para personal de Enfermería y mil 357 de personal técnico de enfermería.

“En los estados en donde estamos implementando el modelo de atención de IMSS-Bienestar estamos ampliando también los turnos en donde necesitamos tener cubierto con médicos generales en el Primer Nivel de atención, en hospitales, pero principalmente en primeros niveles, Centros de Salud, Unidades Médicas Rurales, para que tengamos no solamente durante la mañana a los médicos, sino también durante la tarde, la noche y los fines de semana”, informó.

La convocatoria estará abierta en todo el país y para inscribirse hay que ingresar a [imss.gob.mx/imss-bienestar](http://www.imss.gob.mx/imss-bienestar).

**--- o0o ---**

**LINK DE FOTOGRAFÍAS**

[**https://bit.ly/3TuTosP**](https://bit.ly/3TuTosP)

**LINK DE VIDEO**

[**https://bit.ly/3MuTYEr**](https://bit.ly/3MuTYEr)